

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FORBICE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las diez horas, aproximadamente, en el Edificio Nobis Piso 4 Oficina 402 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de FORBICE S.A. señora:

- Andrés Nicolás Rivadeneira Alvear, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de cinco mil acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y el Señor,
- Daniel Alejandro Rivadeneira Alvear, por sus propios y personales derechos, titular y propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas asistentes que representan la totalidad del capital social suscrito que asciende a diez mil dólares, han resuelto constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019;
- 2.- Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2019;
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2019;
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento de Comisario

Preside la sesión el Accionista de la Compañía, el señor Daniel Alejandro Rivadeneira Alvear, y actúa como Secretario el Gerente General, señora Azucena Isabel Bolaños Auz. Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de FORBICE S.A. el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración el primer punto del Orden del Día,

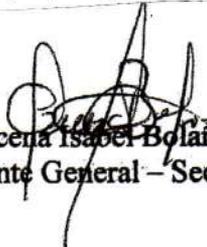
EL Presidente, declara instalada la sesión y se pasa a tratar el Primer Punto del Orden del Día que se refiere al Informe de la Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019. Toma la palabra el señora Azucena Isabel Bolaños Auz y expone a los asistentes su Informe, dejando copia para el Expediente, luego de lo cual, la Junta, por unanimidad de votos, aprueba este Primer Punto. Respecto al Segundo Punto del Orden del Día, Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2019, éste es leído a través de Secretaría, hecho lo cual, la Junta se pronuncia aprobándolo por unanimidad. Enseguida se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del Día y la Gerente General pone a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el período impositivo del 2019 y luego de deliberar, la Junta los aprueba por unanimidad de votos. Respecto al Cuarto Punto, el Gerente General mociona que no hay resultado positivo en el ejercicio económico 2019, lo cual puesto a consideración, los señores accionistas aprueban por unanimidad de votos tal moción; Respecto al quinto Punto del Orden del Día, la Gerente General mociona que sea reelegido el señor Comisario, Contador Javier Gómez Ramírez para el ejercicio económico del 2020, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos.

En virtud que no hay otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándola los accionistas concurrentes. La sesión termina a las once horas, suscribiendo los accionistas concurrentes la presente acta para la debida constancia y en señal de ratificación.- f) Andres Nicolas Rivadeneira Alvear - ACCIONISTA f) Daniel Alejandro Rivadeneira Alvear- ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA.- Ad-hoc-----

**CERTIFICO.-** Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----  
Guayaquil, 05 junio 2020

f)

  
Azucena Isabel Bolaños Auz  
Gerente General - Secretario